



CONVOCATORIA

**LA FEDERACION MEXICANA DE VELA A.C., MARINA RIVIERA NAYARIT A.C.,
Y LA ASOCIACION MEXICANA DE LA CLASE J/24 A.C.,
INVITAN A LA
SEGUNDA FECHA DE LA SERIE ELIMINATORIA PARA LOS PROXIMOS
JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2010**

Que se realizará los días **13 Y 14 de febrero del 2010.** con sede en la MARINA RIVIERA NAYARIT, en Bahía de Banderas, Nayarit.

1.- REGLAS. Esta regata se regirá por el Reglamento de Regatas a Vela de **ISAF 2009 - 2012**, las prescripciones de la Federación Mexicana de Vela, las reglas de la **Clase J/24 Internacional** y las instrucciones de regata de este evento, que se entregarán a los competidores al momento de su inscripción en la MARINA RIVIERA NAYARIT antes de la primera regata del Sábado 13 de febrero, a las 12:00 horas.

Se han asignados números de proa a cada embarcación, los cuales deberán permanecer en el casco hasta finalizar el evento, estos números deberán ser colocados de acuerdo al instructivo, el que se entregará por la oficina de la clase o durante el registro.

2.- ELIGIBILIDAD. Participarán en esta regata únicamente veleristas al corriente de sus cuotas 2010 de la Clase J24 internacional y de FMV.

3.- PISTA Y AREA DE REGATA. La pista se colocará donde defina el comité de regatas, lo que se les será informado a los competidores en la junta de Capitanes el Sábado 13 de febrero, a las 10:30 horas.

4.- MEDICIÓN. Las embarcaciones deberán cumplir con las reglas de Clase, se verificarán de manera aleatoria y como defina el comité de regatas (deberán contar con lista de equipo obligatorio y certificado de medición).

5.- INSCRIPCIONES. Las inscripciones deberán hacerse en MARINA RIVIERA NAYARIT el sábado 13 de febrero, de las 9:00 horas, hasta las 18:00 hrs. Las embarcaciones que no estén debidamente inscritas serán descalificadas de la serie. La cuota de inscripción será de \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 MN) por tripulante. Todos los veleristas de la clase deberán pesarse de acuerdo a las reglas de Clase J/24 Internacional.



6.- PROGRAMA. Se tratarán de correr 5 pruebas; 3 el sábado y 2 el domingo, si el viento lo permite, se dará la señal de atención para la primera prueba del sábado 13 a las 12:00 horas y el domingo la señal de atención se dará a las 11:00 horas.

7.- DESCARTES de realizarse 5 o más pruebas se tendrá un descarte. Bastará que se realicen tres pruebas para que el evento sea válido.

8.- RECORRIDOS. Se establecerán los recorridos en las instrucciones de regata que serán entregadas en el momento de la inscripción en el Club de Vela la Peña. Estos recorridos podrán ser modificados por el Comité de Regatas con anuncios desplegados en el barco comité, previo izamiento de la bandera "L" antes de la señal de atención de la regata afectada

9.- PENALIZACIONES. Estará en vigor la regla **44.3** Con la siguiente alteración: Una embarcación que acepta la penalización deberá de izar la Bandera amarilla (bandera código I es aceptable). Esto modifica la regla 44.3(a).

10.- PUNTUACIÓN. Se aplicará el sistema de puntuación baja con un punto para el primer lugar, de acuerdo a la regla **A4.1** y en caso de empate, se aplicarán las Reglas **A7 y A8**.

11.- EVENTOS Y PREMIACION. **El domingo 14** después de las pruebas del día, se anunciarán los resultados y habrá una entrega de reconocimientos en la MARINA RIVIERA NAYARIT.

12.- PUBLICIDAD. Este evento será Categoría "C" de acuerdo con la reglamentación 20 de la ISAF.

13.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD. Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.



Fe de erratas

8. RECORRIDOS: Dice: Se establecerán los recorridos en las instrucciones de regata que serán entregadas en el momento de la inscripción en el Club de Vela la Peña. Estos recorridos podrán ser modificados por el Comité de Regatas con anuncios desplegados en el barco comité, previo izamiento de la bandera "L" antes de la señal de atención de la regata afectada

Debe decir: Se establecerán los recorridos en las instrucciones de regata que serán entregadas en el momento de la inscripción en la **Marina Riviera Nayarit La Cruz de Huanacastle**. Estos recorridos podrán ser modificados por el Comité de Regatas con anuncios desplegados en el barco comité, previo izamiento de la bandera "L" antes de la señal de atención de la regata afectada